

En la reunión celebrada ayer por la S. de N., el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que, probada suficientemente la agresión al Estado español,

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

PARA LA POSTGUERRA

La fiebre de la guerra absorbe toda la conciencia colectiva y se polariza toda la tensión espiritual en el afán de la victoria. Es demasiado inquietante el hoy para pensar en el mañana incierto. Sin embargo el tiempo, aun dentro de la tormenta que nos envuelve, va serenando los espíritus y permite que dejemos caer al azar consideraciones de paz que pueden llegar como un soplo benéfico a algunos espíritus atormentados. Acaso no sea impertinente, no sólo pensando en el mañana, sino también pensando el presente; porque esta guerra, al mismo tiempo que soluciona el problema urgente de hundir los obstáculos, señala las directrices y va elaborando los cimientos de la estructura política del porvenir.

Nos vamos a encontrar después de la victoria con problemas ingentes de reconstrucción material, de desorganización en muchos aspectos de la vida, y necesitamos disponer de un instrumento potente y de una voluntad superior para rehacer la vida en nuestra nación con un sentido heroico de la obra que tenemos que realizar.

Pero las circunstancias especiales de ser esta una guerra civil, una guerra en que se ventilan problemas internos nacionales y tan vidriosos como lo son los que implican concepciones de la vida antagónicas e intereses materiales muy encontrados, va a suceder que junto a la ruina material, junto a los restos destruidos de los instrumentos de la vida material que tendremos que recomponer, quedarán en una necesidad de convivencia los propios enemigos, quedará destruida la base de unidad superior que nos junte en una obra común; a la par que las casas, las fábricas, las ciudades destruidas, quedarán los odios, los recelos, los enconos, el ansia de imposición violenta de desquite y la humillación y resignación enconada de los vencidos.

El problema previo a toda reconstrucción nacional que tendremos que resolver, es éste que nos plantea el terrible estado de espíritu en que queda la conciencia social. En esto necesitaremos inmediatamente una revolución rápida, expeditiva, que corte radicalmente esta enfermedad con la que queda atrofiado todo acto de voluntad colectiva potente. Antes de empezar a trabajar, necesitamos operar en el cuerpo social para que quede en condiciones de salud y fortaleza espiritual que le capacite para la empresa heroica que nos espera.

¿Cuál será la postura sana y fuerte en este aspecto? No hay una posición más fundamentalmente antipolítica que la que se base en la desconfianza, el recelo, la que no sienta como principio la necesidad imprescindible en toda obra nacional de una fundamental actuación fraternal. Sería una desgracia muy grande que, ganados por la desilusión de la quiebra de la vana «fraternidad» optimista que encabezaba las doctrinas de la Revolución burguesa, nos llevara ahora a borrar, aunque fuera temporalmente, este lema ya tradicional en nuestra bandera progresista. Si queremos hacer labor grande y útil, tendremos que partir de este supuesto previo de rehacer la conciencia nacional en una aspiración común, en una unión fraternal.

Esta fraternidad se entiende sin llegar a una unificación simplista de pensamientos y tendencias, lo que es irrealizable y además resultaría infundado. Pero dentro de una pluralidad de pareceres y de tendencias cabe llegar a una unidad de aspiración lo suficientemente elevada para que atraiga a la mayoría de los ciudadanos sanos. Tendremos que partir de un sentimiento de verdad de la libertad y la fraternidad humanas y adoptar la posición generosa y valiente de llevar a la práctica nuestros principios sin litigaciones y sin distinciones.

Es imprescindible partir, no de la sentencia desconfiada y enconada de que el que no esté contigo está contra tí, sino del auténtico sentido evangélico y cristiano puro que le enuncia de esta forma: los que no están con nosotros están con vosotros. Sentado el hecho fatal de nuestra victoria será llegada la hora de aprovechar todos los valores españoles, de llevar a la práctica los postulados de libertad y fraternidad humanas, demostrando la sinceridad de nuestras convicciones. Hay que tener la fortaleza de la generosidad, exigir un reconocimiento del hecho dado, pero no una imposición de nuestras ideas. Tendremos que tender la mano a todos, a todos les brindaremos una colaboración en un fin de bien común, en cambio no les pediremos más que reconocimiento de la situación y lealtad. Pondremos auténticamente en práctica los principios de libertad y fraternidad y procuraremos limpiar el ámbito nacional de ruinas y escombros y de enconos, desconfianzas y humillaciones.

AVISO

Capitanía del Puerto

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PATRONES DE TODA CLASE DE EMBARCACIONES DE MOTOR, QUE DESDE EL MOMENTO DE SONAR LAS SIRENAS DE ALARMA DEBERAN PARAR LOS MOTORES EN EL LUGAR DE LA BAHIA DONDE SE ENCUENTREN.

ASIMISMO DICHAS EMBARCACIONES Y LOS BUQUES QUE SE ENCUENTREN FONDEADOS EN BAHIA DEBERAN APAGAR LAS LUCES, SI EL TOQUE DE ALARMA SE PRODUCE DURANTE LA NOCHE.

LOS QUE NO CUMPLAN ESTAS ORDENES SERAN SEVERAMENTE SANCIONADOS.

SANTANDER, 27 DE MAYO DE 1937.—EL CAPITAN DE PUERTO.

Mutua Patronal Montañesa

Se recuerda a los señores mutualistas, que mañana, lunes, a las tres y media de la tarde y en nuestro domicilio social, Calderón, número 7, segundo, tendrá lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA anunciada en segunda convocatoria y para cuya celebración ha sido obtenido el permiso de la autoridad competente.—El Consejo de Administración.

LA CONSERVACION DE LOS REFUGIOS DEBE SER PARA TODOS UNA CONSTANTE PREOCUPACION; DE NUESTRA LIMPIEZA Y ASEO DEPENDERAN LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE LOS MISMOS

CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Aviso al Público

Siendo frecuente que viajeros asiduos de estos tranvías se acerquen a nuestras oficinas en demanda de abonos para trayectos intermedios que no están comprendidos en los beneficios de las tarjetas que esta Sociedad viene vendiendo, y en nuestro deseo de reparar esta anomalía, considerando a todos los viajeros por igual, a partir del día 1 de junio próximo se retirarán de la venta al público las tarjetas de abono de 1.25, 1.75 y 2.25 pesetas, y en sustitución de éstas se crea el ABONO UNICO DE CINCO PESETAS, que da derecho a efectuar recorridos por un valor de SEIS PESETAS, economizándose el viajero UNA PESETA.

Los beneficios de estos abonos pueden aplicarse también a la Línea del Astillero, subsistiendo en esta línea los abonos de diez viajes que existen en la actualidad, en tanto no se modifiquen los precios que allí rigen.

Estas tarjetas no serán canjeables por dinero.
EL CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

procede la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores

LA SESION PRIVADA DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

GINEBRA, 29.—A las diez y media de esta mañana se ha iniciado la sesión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El objeto de la reunión era el de estudiar la resolución que ha de darse al asunto suscitado por el Gobierno de la República española.

Por informes que se recogen en los medios oficiales se cree que probablemente la sesión terminará hoy mismo, dándose entonces por clausurada la asamblea.

La impresión en los medios políticos es que la elaboración del proyecto de resolución que se está examinando en esta sesión privada se compondrá de lo cinco puntos siguientes:

Primero.—El Consejo deplora el bombardeo de las poblaciones abiertas, considerándolo como reprochable incluso dentro de la guerra.

Segundo.—El Consejo señala con satisfacción los nuevos esfuerzos realizados por el Comité de No Intervención para ver la manera de hallar una solución al conflicto español.

Tercero.—El Consejo declara que la intervención de los no españoles alarga y prolonga la guerra.

Cuarto.—El Consejo reclama el esfuerzo de todos los Estados para que contribuyan a la retirada de los elementos extranjeros.

Quinto.—El Consejo aprueba todas las medidas de carácter humanitario que se han puesto en práctica y que se proyecte para restar crueldad a la guerra española.

EL CANJE DE PRISIONEROS

BAYONA, 29.—La Delegación del Gobierno vasco ha publicado una nota dando cuenta de que hoy, sábado, se efectuara el canje anunciado de prisioneros.

Se manifiesta también en la nota que el Gobierno autónomo ha enviado un telegrama a la Secretaría de la Sociedad de Naciones y otro al embajador español, señor Alvarez del Vayo, dándole cuenta del canje.

LA RESOLUCION ADOPTADA POR LA S. D. N.

GINEBRA, 29.—En la reunión celebrada por la asamblea de la S. D. N. el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que probada suficientemente la agresión a un Estado asociado procede a la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores; pero estima preciso para evitar una guerra, que se conceda a Italia un plazo de ocho días como máximo para que retire hasta el último voluntario y el último de sus cañones.

Si transcurrido ese plazo no hubiera sido cumplido el ultimátum, las sanciones deben aplicarse con todas sus consecuencias.

La propuesta mejicana produjo verdadera sensación.

El presidente de la Mesa, señor Quevedo rogó a la delegación de Méjico que retirara su enmienda, ya que ni el propio Gobierno español había hablado de sanciones, puesto que su representante no mencionó los artículos 15 y 16 del Covenant.

Para lograr reducir la actitud de Méjico se adoptó una resolución de simpatía al Gobierno español.

El señor Quevedo formuló entonces una propuesta, aprobada por aclamación, en el sentido de que se encargue al Consejo realizar las gestiones necesarias para la inmediata humillación de la guerra española y la rápida salida de los contingentes extranjeros, apoyando con toda energía los trabajos que realiza el Comité de Londres.

(Continúa en la página tercera.)

ECOS INTERNACIONALES

EL PELIGRO ITALIANO

Las acusaciones contra la intervención de Italia formuladas en el «Libro Blanco» español y detalladas por el camarada Alvarez del Vayo ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones, han sido definitivas. El representante del Gobierno de la República ha sido escuchado en medio del mayor silencio. Ni una sola voz para protestar o para salir en defensa del delincuente. Es decir, que la intervención italiana en los asuntos españoles ha sido reconocida. Aunque fuera tácitamente y sin muchos comentarios oficiales.

En algún modo se ha conseguido el aislamiento de Italia en la política internacional. Por lo menos este aislamiento acaba de ser esbozado. No es suficiente. Hay que perfeccionar este aislamiento, hay que acabarlo. Hay que poner a Italia en una situación desesperada hasta que se sienta atada de los pies y de las manos, sin poder mover un dedillo. En tanto que Italia se vea en medida de poder inquietar a los demás países de cualquier modo, el peligro será siempre suspendido sobre las cabezas europeas, y lo quieran los demás o no, podrá provocar situaciones que en un momento dado podrán comprometer un estado de cosas que todo el mundo quiere evitar a toda costa.

El debate en la Sociedad de las Naciones sobre la intervención de Italia en el conflicto español, coloca a ésta en una situación cuyas consecuencias no es tan fácil pronosticar, pero que podrán ser muy graves si no se toman las medidas necesarias para prevenirlas. Italia puede considerarse como acusada por la mayoría de las naciones civilizadas que son miembros de la Sociedad de las Naciones (son bastante numerosas), y si se ha conseguido, lo que esperamos, que Alemania se someta preferentemente a las voluntades de las grandes potencias a cambio de roer un hueso, ¿cómo reaccionará esta nación fascista al verse completamente sola, con nada más que unas cajas exhaustas, la rebelión acechando al régimen y un imperio problemático?

Hace bastante tiempo que Italia no ocultaba su ayuda material a los rebeldes españoles. Ahora que virtualmente lo ha perdido todo, es de temer que intervenga con más insolencia que nunca, burlándose de todos los comités internacionales, de cualquier control. Hemos dicho a menudo que una situación apuradísima de una nación reaccionaria, significa un gran peligro para la paz. Italia se encuentra en una situación muy peligrosa para los demás. Es ahora que perderá todo control sobre sus actos, toda su prudencia, que enseñará su verdadera cara de asesino de derecho común.

Como se habrán enterado nuestros lectores por las noticias telefónicas publicadas por otra parte, el gobierno italiano ha protestado ante el Comité de no intervención porque durante un bombardeo leal de Palma de Mallorca las bombas tocaron un buque de nacionalidad italiana anclado en aquel puerto. A intervalo de pocos días aviones italianos bombardearon las ciudades de Valencia y Barcelona sin objetivo militar ninguno, causando daños entre la población civil de ambas capitales. Refiriéndose a estos actos de bandadaje, la prensa italiana afirma que después del bombardeo de un buque italiano, en Italia se estaba animado de un deseo de venganza, y los bombardeos nocturnos de Valencia y Barcelona por la aviación italiana han satisfecho en algún modo este deseo de venganza, causando víctimas entre la población civil, igual como había ocurrido en Palma de Mallorca.

En lugar de perder el tiempo en palabras sobre un inexistente ataque republicano a un buque italiano, el Subcomité de no intervención tiene el deber, durante su reunión del próximo lunes, de poner inmediatamente término a la intervención italiana en España. El asunto urge. Cualquier retraso sería un crimen y un suicidio. Es ahora cuando veremos si el Comité de no intervención, así como se nos ha venido prometiendo en estos últimos días, será capaz de poner fin a las violaciones de los derechos internacionales.

En estos momentos no se trata únicamente de la seguridad del territorio español, se trata mucho más de la seguridad de toda Europa.

BRUNO FONTANA

CONSEJERIA DE COMERCIO

Se pone en conocimiento de los detallistas y del público en general, que los precios a que serán vendidos los vinos últimamente recibidos por los almacenistas, serán los siguientes:
VINO BLANCO a 1.60 ptas. litro.
VERMOUTH a 5 ptas. litro.
MOSCATEL a 3.20 ptas. litro.
Todos cuantos ciudadanos hubieran adquirido partidas a precios superiores a los Indicados están en la obligación de ponerlo en conocimiento de esta Consejería (Inspección, teléfono 20-73), indicando el nombre del vendedor, cantidad y precio asignado, enviando a ser posible, los justificantes de la operación realizada.

Cuantos pudieran ser sorprendidos en lo sucesivo haciendo compras a precios superiores a los fijados serán fuertemente sancionados.

El Consejero.
Santander, 29 de mayo de 1937.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA Para muebles económicos: Ribalaygua.



LA SEÑORA

Doña Adela Rivas Resillo

(viuda de Ruiz)

falleció el día 29 de mayo de 1937
en el pueblo de Barcenilla (Piélagos)

Sus hijos Eloisa, Fernando, Abraham (ausente), Micaela y Manuel; hijos políticos Manuel y Ramón; hermano Anselmo; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, domingo, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de dicho pueblo.

Barcenilla, 30 de mayo de 1937.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-58

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN TORRELAVEGA

DEL AYUNTAMIENTO
La muestra visita a la Alcaldía nos ha sido facilitada la lista de suscrip-
ciones pro refugios que damos a conti-
nuación, satisfechos al ver que aumen-
ta en la proporción que se quie-
re, si lo bastante para dar a enten-
der que hay vecinos que responden a
nuestro tan apremiante necesidad apor-
tando las cantidades que ellos estiman
para el pueblo agradece, tomando ejem-
plares de estas personas para a su vez
reproducir en el Ayuntamiento para este
comunicario cometido el dinero que pue-
de en su defecto, la aportación per-
sonal que es tan interesante como el
dinero. El asunto es tener pronto unos
refugios. Los vecinos de esta
localidad que anteaer tarde estuvieron
durante el bombardeo de
Torrelavega faciosa, nos resultan ahora
los mejores propagandistas por refu-
gio. Téngase en cuenta el que algunos
vecinos, antes de haber pasado por la
muerte de aguantar un bombardeo, po-
demos que se reían cuando tocaban
bombas y contemplaban, al parecer
serenos, cómo los más del vecindario
se apresuraban a guarecerse en los refu-
gios. Ahora, estos antes escépticos
son los más convencidos de que es una
verdad, sin más armas que el puño,
defender a los traidores, y que es lo me-
jor refugiarse.

¿QUÉ CASA VENDE MÁS BARATO... LOS TRAJES DE PAÑO HECHOS A LA MEDIDA? LA TRINCHERA ANCHA, 4 TORRELAVEGA

Radio de Tanos.—Se convoca a todos
las camaradas afiliados a este Radio,
para una reunión que se celebrará el
lunes, día 21, en el local del Radio.

Radio de Duález y Ganzo.—Se convoca
a todos los camaradas de estos
Radios, a una reunión que se celebrará
el próximo miércoles, día 2, en el local
del Progreso Cultural de Duález.

Radio de Torrelavega.—Se convoca a
una junta general a todos los afiliados
a la J. S. U. de todos los Radios y de
más encuadrados, para el próximo jueves,
día 3, en nuestro domicilio social,
calle de Julián Ceballos.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA: CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER Antonio Fernandez & Compañia

Se ruega a todo compañero se presenten
en nuestro domicilio a la hora
indicada, por ser los asuntos a tratar
de gran interés.—El secretario.

Grupo Fernán Galán. Ganzo.—Se convoca
a todos los militantes de este grupo
para una reunión para el lunes, próximo,
a las ocho y media, en nuestro domicilio
social.—El secretario.

Así mismo se ruega a los camaradas
de esta sección, no movilizados por
Guerra, pasen por la Secretaría a dar
los mismos informes.

Dada la urgencia del caso, esperamos
atender este ruego nuestro y tal fin
podrán entregarse dichos datos el
lunes y martes próximo, de cinco y
media a siete y media, en la Secretaría
número 4 de la Casa del Pueblo.

Relación de los obreros peones que
se han de presentar hoy, domingo, sin
faltas a las once de la mañana en esta
oficina: Enrique López, Alfredo Pérez
Toyo, Mariano García Gómez.

Relación de los patronos que han satisfecho
las dos horas para fondos de
defensa correspondiente a la semana
del 17 al 22 de mayo de 1937:

Aurelio Ruiz Pérez, 13,98; José Cote-
ra Valet, 12,25; Francisco D. Busta-
mante, 9,60; Jesús Palacios, 7,35; Se-
gundo González, 13,50; Carlos Montes,
26,40; Emilio Puente, 26,72; Vicente
Damaso, 107,26; José Revuelta, 12;
Obeso Urbistondo, 101,90; Empresa
Monoyer, 926,56; Vicente Hevia, 6;
Florencio M. Gómez, 23; Pedro Carran-
ceja 5; E. de Segundo Fernández 72,95.

Al dependiente de la Correos de
LA VOZ DE CANTABRIA, se le ha
extraviado la cantidad de cien pesetas
en cuatro billetes de 25, desde la calle
de San Bartolomé hasta la plaza de
Abastos.

Se ruega a quien las haya encontra-
do se sirva entregarlas en dicha Admi-
nistración, pues estas cien pesetas
eran de un ciudadano muy necesitado
y lo agradecería mucho.

Al dependiente de la Correos de
LA VOZ DE CANTABRIA, se le ha
extraviado la cantidad de cien pesetas
en cuatro billetes de 25, desde la calle
de San Bartolomé hasta la plaza de
Abastos.

Se ruega a quien las haya encontra-
do se sirva entregarlas en dicha Admi-
nistración, pues estas cien pesetas
eran de un ciudadano muy necesitado
y lo agradecería mucho.

Batallón núm. 109, segunda compa-
ña.—Jesús Azcona, Luis Calvo, Dionisio
Santobaña, José González Juárez,
Camilo Setién, José Corral, Enrique
Briguela, Jesús Sáiz Haya, José Soberano,
José Santobaña, Francisco
Vallín, José Gutiérrez, Aquilino
González, Constantino López, Francis-
co Fernández, Aquilino Buznego,
Angel Martínez, Bernardo Ojío, Francis-
co Gutiérrez, Angel Gregorio, Fru-
tos Fernández, Francisco Alonso Ra-
nero, Emilio Gómez, Emilio Gonzá-
lez, Jesús Gutiérrez, Pedro Peña, Má-
ximo Fernández, Aureo Gutiérrez, Ma-
nuel Obregón, Manuel Diez San Isidro,
Fernán Seo, Francisco San Emeterio,
Felipe Saldañas, Victoriano Mo-
rera, Florencio Andrés Valiente, Ce-
cilio Mora, Alejandro Pardo, Francis-
co Pedrosa, Ramón Cuevas, Manu-
el Pori, y los de la cuarta compa-
ña José Gutiérrez y Manuel Arenal.

ros, Luis Delamo, Enrique Sánchez,
Feliciano Paimo.

Batallón número 125, tercera compa-
ña.—Marcellano Cuesta, Fernando
Diez, Alejandro Martínez, Antonio
Rueda, Luis Gómez, Aquilino Peral,
José P. Cuenca, Dionisio G. Golri,
Antonio Rodríguez y Gumersindo
García.

Batallón núm. 126, tercera compa-
ña.—Santiago Martínez, José Fraga,
Joaquín Calzada, Saturnino Cruz, An-
gel Cimiano, José García, Manuel Ca-
maño, Francisco Casquero, Esteban
Bezanilla, Miguel Lozano.

Batallón núm. 114, primera compa-
ña.—Marcellano Santamaría, Agra-
ciano Marlasca, Manuel Prieto, Pedro
Margarites, Angel Peña, Mario Pérez,
Leureano Gutiérrez, Marcellano Pas-
cuca, Jesús Sierra, Ananias Obregón y
Fernando Revuelta.

Batallón núm. 105, primera compa-
ña.—Celestino García, Servando
Sánchez, Elias Sánchez, Alejandro
Gutiérrez, Gerardo Alvarez, Jesús
García y «el Chato de Labarces».

Batallón núm. 127, tercera compa-
ña.—Antonio Borreguero, Carreras,
Indalecio, Emiliano Rubiano, Francis-
co Díez, Sergio Astuduaga, Jacinto
Vélez, Claudio Casado, Luis Pérez,
Luis y Bonifacio Manzanos, Francisco
Hermosilla, Luis Guerra, Isaias Sán-
chez, Saturnino Albén, Eustaquio
Gómez, Isidro Herrera, Castor Casti-
llo, Juan Cobo, Aquilino Rivas, Jesús
Abascal, Juan Bautista, Angel Herre-
ra, Cástor Castillo, Juan Cobo, Aqui-
lino Rivas, Jesús Abascal, Juan Bau-
tista, Angel Herrera, Bernardino
Trueba, Fermín del Río, Leopoldo
Cervera, Ramón Castillo, José Villegas,
Francisco Tregallo, Ignacio Caba-
zanón, Jesús Rivas, Ricardo Collantes
y Dámaso Acebo.

Batallón núm. 131, cuarta compa-
ña.—Cabo Julián López Pérez.

Batallón núm. 135, ametraladoras,
Teodoro, José Vallejo, Juan Aja,
Eduardo González, Pacheco, Floren-
tino García, Manuel Diego, Manuel
Diego, Manuel Díaz, Ricardo González,
Valentín Corral, José Sánchez,
Florentino Agüero.

FRENTE POPULAR DE IZQUIER-
DAS.—Subcomité de Peñacastillo
Por el presente aviso, se interesa
la presentación de todos los ciudadanos
comprensidos en la movilización
militar y de los reemplazos de 1913
al 1923 ambos inclusive, en el lugar
conocido por las Escuelas Graduadas
de Peñacastillo, Augusto G. de Linares,
hoy, domingo día treinta, a las
7 de la mañana. Este llamamiento
comprende los barrios siguientes: La
Peña, Camarreal, Ojalz, San Martín,
La Reyerta, Avenida de Eduardo Gar-
cía, Campojiro, El Castro, Cotrobal,
Adarzo, Lujía, El Pedroso, Rucandial
y Nueva Montaña. Los de Bezana y
Mortera acudirán a los campos de
fútbol de aquella localidad.

FEDERACION PROVINCIAL DE
JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFI-
CADAS
A todos los Comités locales y Grupos
de fábrica.
Estimados camaradas:
Por la presente se recuerda a todos
los Comités locales de la J. S. U.
que hoy, domingo, día treinta, se
celebrará la reunión provincial de
todos los responsables sindicales de
los Comités locales y Grupos de fábrica
de nuestra organización. Como seña-
lábamos en nuestra circular anterior,
a esta reunión no podrá faltar nin-
guna representación de la provincia.
La reunión comenzará a las diez de
la mañana en el domicilio de la
Federación Provincial, Marillio, 4, se-
gundo (Antiguo Club de Regatas).—
Por el Comité Provincial, el Secreta-
rio Sindical.

JURADO MIXTO DE TRABAJO
RURAL
Se convoca a los vocales patronos
y obreros del Jurado Mixto de
Trabajo Rural para el día 5 del próximo
mes de junio, a las once de la ma-
ñana, en la Delegación provincial de
Trabajo; pudiendo, el vocal efectivo
que no concorra, delegar en el su-
plente correspondiente.
Santander, 30 de mayo de 1937.—
El delegado, Antonio Ramos.

E. García Marañón
Especialista en piel y venetas
PLAZA DEL PRINCIPE, 8, 2.º
Teléfono 2928.

Delegación general
del Gobierno en San-
tander, Palencia y
Burgos
CIRCULAR
A fin de controlar debidamente los
servicios de radiodifusión, a partir
de la publicación de la presente Cir-
cular no se podrá efectuar venta al-
guna de material de emisoras, espe-
cialmente de lámparas, sin previa au-
torización de la Central de Telégra-
fos de esta capital, la cual tomará
nota de la casa vendedora, clase de
material y domicilio del comprador.
No se permitirá el traslado de ma-
terial radioeléctrico, especialmente
lámparas, de una a otra localidad si
no van provistas de la correspondien-
te guía expedida por los Jefes de Telé-
grafos. Queda terminantemente pro-
hibido efectuar emisiones o retrasmis-
iones de actos no aprobados pre-
viamente por esta Delegación, quedan-
do a cargo del Interventor del Esta-
do el cumplimiento de este precepto.—El
Delegado del Gobierno, Juan
Ruiz.

Delegación Provincial
de Trabajo
Se convoca a todos los camaradas
de esta Delegación para una reunión
que se celebrará el día 31 de mayo,
a las ocho y media de la noche, en el
domicilio del Radio Este, Avenida de
Rusia, número 36, tercero, a la que
asistirán todas las mujeres, sin ex-
cepción.

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

VENTAS
PULSERAS para milicianos
en la Relojería Julkin,
San Francisco, 18.

COMPRO máquina de es-
cribir en buenas condicio-
nes. Enviar ofrecimientos
a F. O., esta Administración.

BUEN APARATO de radio,
preferible radio-gramola,
corriente alterna, compra-
ría. Ofrecimientos a M. U.,
en esta Administración.

LESA.—Compro hecho o
en bruto, sobre 200 tone-
ladas sobraron vagón o monte
que puedan cargar los ca-
miones. Dirigirse José Cas-
tanedo, «Villa Gloria», 70,
Murieladas (Mallaaño).

RELOJES de todas clases y
precios. Pablo C. Añón,
Paseo de la Rueda, 7 y 8.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 170 2
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

NOTAS POLITICAS

PARTIDO COMUNISTA
Radio Monte
Se pone en conocimiento de los ca-
maradas pertenecientes a este Radio,
que hoy domingo día 30 del corriente
a las 10 de la mañana se celebrará
un pleno para tratar asuntos de gran
interés. Se ruega la más puntual asis-
tencia.—El Secretario.

Grupo de Base «Presidente Cárdenas»
Al objeto de preparar la semana de
ayuda al País Vasco, el Grupo de Base
del S. R. I. «Presidente Cárdenas»
celebrará hoy, domingo día treinta
del actual y a las once de la mañana
una reunión en su domicilio social,
calle de Ruamayor, 15, bajo.

Esta reunión se celebrará con ar-
reglo al siguiente orden del día:
Primero.—Informe del Secretario
político del Grupo.
Segundo.—Tareas a realizar.
Tercero.—Cuestión administrativa
y entrega de los carnets a los mili-
tantes que aún no le tienen.—Por el
Grupo de Base «Presidente Cárdenas»,
el Secretario de Organización.

CONSEJERIA DE SANIDAD E HIGIENE
Un servicio de utilidad pública:
Los refugios contra la aviación.
Una necesidad: La que estén en las
más perfectas condiciones higié-
nicas.
Un deber de todos: Contribuir a
que este último sea posible.

CONSEJERIA DE ASISTENCIA SOCIAL
Se ruega a las personas que cono-
zcan el paradero de la niña Herminia
Gómez Miguel, hija de Angel y Lau-
reana, natural de Alcaudete de la
Jara (Toledo), que salió a primero
de julio de Madrid con destino a Santo-
ña, en colonia escolar, se sirvan in-
formar a la Secretaría general de es-
te departamento de Asistencia Social,
calle de Hernán Cortés, 9, entresuelo.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1867
Caja de Ahorros
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878
Capital 10.000.000 de pts.
Fondo de reserva 8.807.000

Se ruega a todas las personas que cono-
zcan el paradero de la niña Herminia
Gómez Miguel, hija de Angel y Lau-
reana, natural de Alcaudete de la
Jara (Toledo), que salió a primero
de julio de Madrid con destino a Santo-
ña, en colonia escolar, se sirvan in-
formar a la Secretaría general de es-
te departamento de Asistencia Social,
calle de Hernán Cortés, 9, entresuelo.

Se ruega a todas las personas que cono-
zcan el paradero de la niña Herminia
Gómez Miguel, hija de Angel y Lau-
reana, natural de Alcaudete de la
Jara (Toledo), que salió a primero
de julio de Madrid con destino a Santo-
ña, en colonia escolar, se sirvan in-
formar a la Secretaría general de es-
te departamento de Asistencia Social,
calle de Hernán Cortés, 9, entresuelo.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

GANCAS: Butacas muy
confortables, últimas crea-
ciones, forradas en rica ta-
picería, pesetas 25; tres-
llos, juego, 100 pesetas;
magníficas camas turcas,
forradas en tapicería, pe-
setas 30. Tapicerías MA.

Varios
NO VIENEN ningún día de
ver el escanarate de la Ca-
sa Salat, Colón 12, donde
encontrarán artículos a pre-
cios baratísimos.

SEÑORA: La regla, suspen-
dida por cualquier motivo
volverá sin peligro con Pil-
doras Foredd. Diez pesetas.
Farmacias.

HABILITADOS: Manuel
Llano Sarabia e hijos, ges-
tiona, cobran y pagan pen-
siones, retiros y jubilacio-
nes. Apoderan más de mil.
Representa Ayuntamientos

NO ENCIENDE SU LUZ?
¿No funcionan sus timbres?
El electricista MARTINEZ
lo arreglará enseñado. Ata-
razanas, 17. Teléfono 2713.

ROYALTY
Con servicio moderno del
más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFE
RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en
bañquetes, lunces y téa,
restaurant renombrado.

Lea LA VOZ DE CANTABRIA

